

Secretaría de Prensa

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DE REPRESENTANTES

DE MEDIOS DE COMUNICACION JAPONESES

SANTIAGO, 21 de Octubre de 1992.

S.E.: Es un agrado para mí reunirme con ustedes antes de mi viaje a Japón. Tal vez, antes de contestar las preguntas que ustedes quieran formularme es útil que yo les haga una breve exposición de cómo visualizo y qué importancia atribuyo a este viaje.

Yo diría que este viaje tiene para nosotros un significado político, económico y cultural. En el ámbito político, es primera vez que un Jefe de Estado chileno visita Japón. Japón es hoy día una de las naciones más influyentes del mundo, más desarrollados, tiene un rol importante en el concierto internacional y, lógicamente, nos interesa sobremanera estrechar nuestras relaciones con la Nación japonesa.

En cuanto país ribereño del Pacífico, el cual también Japón es ribereño, nos sentimos especialmente cercanos, a pesar de la inmensidad de este Océano, y nos interesa participar en la pesca.

En el ámbito económico, Japón es hoy día el principal socio comercial de Chile, y esta realidad, que se ha generado en un plazo muy corto, abre perspectivas muy grandes para el futuro. Nos interesa ver de qué manera esta vinculación puede estrecharse, no sólo incrementando y facilitando el comercio entre Chile y Japón, sino que también en el plano de las inversiones. Chile aspira a mejorar la calidad de sus exportaciones, incorporando mayor valor agregado a ellas, dejar de ser exportador de materias primas. Pero esto requiere inversiones fuertes de capital y

aportes tecnológicos. Pensamos que ese es un campo en el cual Japón podría cooperar con nosotros en beneficio recíproco.

Es indudable que Japón es un gran mercado para Chile, y Chile es un minúsculo mercado para Japón. Pero Chile puede ser puente para el comercio de Japón en el resto, o en gran parte del Continente Latinoamericano, especialmente en Sudamérica. Y, en consecuencia, pensamos que esta relación económica puede ser de interés recíproco.

Finalmente, nos interesa la vinculación cultural. La verdad es que si en lo político ha habido poca vinculación, en lo cultural yo diría que ha habido menos. Prácticamente en nuestro país se sabe poco de la cultura japonesa y se me ocurre que en Japón se sabe menos de nuestra cultura. Y el mundo en nuestro tiempo se achica y se enriquece en la medida en que hay un intercambio cultural.

Las informaciones que tenemos sobre el modelo educacional japonés y el éxito que ha tenido Japón en capacitar a su gente y en crear una disciplina de trabajo desde que son niños, nos parece algo de gran importancia e interés para nosotros, de lo cual podemos sacar muchas lecciones.

Esta visita, entonces, persigue estrechar las vinculaciones políticas y hacer cooperación en ese ámbito, económicas y culturales.

Dicho esto, quedo a disposición de ustedes para contestar las preguntas que quieran formularme.

Periodista: El señor Presidente ha expresado interés en que Chile sea miembro de la APEC. Mi pregunta específica es si hay alguna acción concreta, si se han iniciado negociaciones concretas para ser miembro de la APEC. ¿Cuál es el plan o programa de estas negociaciones, si existen?

S.E.: No. Estamos recién en los inicios. Se ha planteado la aspiración y ha habido conversaciones, pero no podría yo plantear en este momento un programa o plan específico.

Periodista: (Pregunta relacionada con barco japonés con carga de plutonio. ¿Chile le prohibirá el paso?).

S.E.: Bueno, la verdad es que yo todavía no he recibido los informes de las conversaciones con el experto japonés. A nosotros

el tema nos preocupa. Consideramos, según todas las informaciones, que el transporte de una cantidad tan importante de plutonio importa ciertos riesgos, de eventuales accidentes, y naturalmente en la medida en que esos riesgos pudieran concretarse en aguas cercanas a nuestro país, podrían afectar gravemente a nuestra población, a la población marítima, a las especies de nuestros mares. En consecuencia, nosotros estamos preocupados del tema y hemos expresado nuestras reservas. Chile no tiene atribución jurídica para prohibir el paso, salvo por las aguas territoriales chilenas, pero nos preocupa y queremos encontrar una solución que nos garantice, frente a estos riesgos, aún más allá de nuestras aguas territoriales. Y es un tema sobre el cual esperamos poder llegar a acuerdos satisfactorios con Japón.

Hoy día el Ministro de Relaciones chileno, viajó a Argentina para reunirse con su colega argentino, y entiendo que también el uruguayo y el brasilero, a fin de, en conjunto, estudiar criterios que hacerle presente al gobierno japonés, dentro de un propósito amistoso. No se trata de actitudes de hostilidad, sino que de precaución frente a lo que consideramos un peligro que creo que todos tenemos interés en precaver.

Periodista: ¿Va a conversar abiertamente sobre ese tema con el Primer Ministro Kiyazawa?

S.E.: Si el problema todavía no está resuelto indudablemente que será uno de los temas que espero conversar con él.

Periodista: ¿Este tema traerá malas consecuencias a las relaciones entre nuestros países?

S.E.: Yo espero que no. Las relaciones entre los países tienen que construirse no sólo tomando en cuenta los factores en que hay acuerdo, sino también circunstancias en que, o situaciones en las cuales hay intereses contrapuestos. Es cuestión de buscar las fórmulas más adecuadas para solucionarlos. Esto no debiera ser motivo de hostilidad, sino que de un buen acuerdo.

Periodista: (Acuerdo de NAFTA, y Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México). ¿Piensa participar en ese acuerdo en el futuro?

S.E.: Bueno, en primer lugar, nosotros hemos expresado nuestra satisfacción a México con el acuerdo de NAFTA. Consideramos que es un paso positivo en la liberalización del comercio en nuestro continente. Por otra parte, como nosotros hemos celebrado un

acuerdo de libre comercio con México, creemos que este acuerdo de Norteamérica también resulta indirectamente favorable para nosotros.

Ahora, nosotros aspiramos a un acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Chile, dentro del programa de las Iniciativas para las Américas formulado por el Presidente Bush. En el calendario fijado entre los gobiernos de Estados Unidos y Chile prevemos que la negociación de ese acuerdo se inicie una vez que esté aprobado el tratado con México. Chile tiene interés en seguir adelante esa negociación y que ella conduzca a incorporar a Chile a un acuerdo de libre comercio con el continente norteamericano.

Periodista: ¿Hay algún calendario, alguna fecha?

S.E.: No tenemos un calendario. Sabemos que antes que se termine la tramitación o el perfeccionamiento del acuerdo con México no. ¿Cuándo después?, por nosotros lo antes posible, pero eso dependerá de la evolución de la situación política en Norteamérica, fundamentalmente.

Periodista: Pronto va a ser conocidos los resultados de la elección presidencial en Estados Unidos. En caso de que el candidato a Presidente, señor Clinton, fuese elegido ¿existe por parte del señor Presidente alguna preocupación respecto, especialmente, en el aspecto económico, un cambio en las relaciones comerciales y económicas entre Chile y Estados Unidos?

S.E.: No. Yo confío en que las relaciones económicas y comerciales con Estados Unidos se desarrollen en un pie razonable y avancen tanto con cualquiera que sea el Presidente de los Estados Unidos. Creo que es el interés de ambos países y creo que todos los candidatos presidenciales norteamericanos patrocinan una economía libre y abierta y, en consecuencia, dentro de ese esquema debieran tener buenas posibilidades nuestras relaciones con Estados Unidos.

Periodista: Usted acaba de mencionar la importancia cultural. El Embajador Rodríguez en Tokio se entrevistó con... En esa ocasión ambos estaban de acuerdo en el intercambio cultural... se asimile el intercambio comercial y económico. En ese sentido, ¿usted nos puede hablar un poco más de lo que espera del intercambio entre ambos países?

S.E.: Bueno, yo le diría que lo primero es conocernos, porque

prácticamente no nos conocemos; que haya más japoneses que hablen español y que haya chilenos que aprendan japonés. Creo que sería muy importante en las relaciones entre nuestros países. Yo no sé cuántos chilenos sepan japonés, más allá de nuestro intérprete...

Intérprete: Poquitos...

S.E.: Pero creo que son pocos. Debiéramos nosotros, yo no sé si exista actualmente un Instituto Cultural Chileno-Japonés.

Intérprete: Existen varias entidades que promueven la enseñanza del japonés, entre ellos el Instituto de Cultura Chileno-Japonés, y algunas instituciones privadas.

S.E.: Creo que esto debiéramos intensificarlo. Creo que debiéramos abrir la posibilidad de becas para estudiantes chilenos que estudien en Japón y, ¿por qué no? también de japoneses que vengan a estudiar a Chile y a conocer nuestro país. Creo que debiéramos encontrar fórmulas para acercar nuestros medios de transportes, hacer más expedito el viaje, a pesar de la distancia entre Japón y Chile. Y creo que cuando Japón coopera con nosotros para restaurar los monumentos en la Isla de Pascua, está haciendo un aporte cultural a nuestro país y está también vinculándose a nuestra propia cultura, a la cultura de esta parte de Chile, que es la Isla de Pascua. Le atribuyo mucha importancia, como dije en mi exposición, a lo que nosotros podamos aprender del sistema educacional japonés, que no es sólo enseñanza, sino que es también formación. Creo que en el campo del arte hay posibilidades grandes de un intercambio que nos enriquezca recíprocamente. Un conjunto artístico chileno va a actuar en Tokio cuando yo esté de visita allá, como un aporte, una expresión de nuestra cultura.

Periodista: Esta pregunta se refiere a la presencia del ex Presidente de Alemania Oriental, el señor Honecker en la embajada de Chile en Moscú. ¿El señor Presidente en algún momento tuvo algún sentimiento de oposición, se opuso a la presencia del señor Honecker en la embajada?

S.E.: Dadas las circunstancias en que se produjo la petición de hospedaje por parte del señor Honecker en la embajada de Chile en Moscú, yo respaldé plenamente la decisión del señor embajador de Chile de acogerlo como huésped en ese momento.

Periodista: ¿Si el gobierno de Alemania pide que entregue a la esposa del señor Honecker qué hará el gobierno de Chile?

S.E.: Bueno, primero, nadie nos ha insinuado siquiera esa posibilidad. En mis conversaciones con el Canciller Kohl y en las relaciones entre nuestros representantes diplomáticos nunca se ha tocado el tema de la señora Honecker. En segundo término, cuando un país aspira o pretende que una persona que vive en otro país le sea entregada, hay procedimientos jurídicos que deben hacerse valer. El mecanismo para eso es la extradición, que debe ser pedida con fundamentos legales por el país requiriente, y que en Chile es decidida por la Corte Suprema.

Periodista: El Senado no aprobará la reforma electoral. ¿Usted está contento...

S.E.: Bueno, a veces los medios de comunicación no publican la noticia, sino lo que ellos quieren como noticia. Un diario, en Santiago por lo menos, uno que yo he visto, no anuncia que ayer la Cámara de Diputados aprobó la reforma electoral, sino que dice que "el Senado en un futuro no la aprobará". La noticia hoy día es que la Cámara la aprobó. Lo que pase en el Senado lo veremos en su oportunidad. Yo no pierdo la esperanza de que la aspiración del gobierno de hacer estas reformas logre prosperar. Y si así no fuera, lo sentiría mucho. No por eso se va a acabar el mundo, la democracia chilena seguirá funcionando y en un futuro quienes pensamos que esas reforma es necesaria seguiremos insistiendo en ello y esperamos que el pueblo nos respalde.

Periodista: ¿Por qué el General Pinochet se mantiene en el poder aún en democracia?

S.E.: Bueno el general Pinochet no se mantiene en el poder. El poder en un Estado de derecho lo ejercen las autoridades constitucionales, el Poder Ejecutivo, encabezado por el Presidente de la República en Chile, el Poder Legislativo, formado por el Congreso Nacional, lo mismo que en Japón, donde el Poder Ejecutivo lo tiene el Primer Ministro, subordinado a Su Majestad el Emperador, y el Poder Legislativo lo tiene la dieta. El otro Poder del Estado es el Poder Judicial.

Ahora, en todos los países existen Fuerzas Armadas subordinadas al poder político, dependientes de la autoridad ejecutiva. En Chile hay Comandantes en Jefe de las distintas Fuerzas Armadas, y la Constitución del país establece que esos Comandantes en Jefe son inamovibles por determinado período. Mi gobierno, y la Concertación de Partidos por la Democracia que me eligió y que respalda a mi gobierno, discrepamos con esta inamovilidad, y por eso estamos proponiendo al Congreso que sea derogada. Pero,

entretanto, es una ley de la República y se cumple. El General Pinochet es Comandante en Jefe, subordinado al Presidente de la República y al Ministro de Defensa, y permanecerá mientras goce de esa inamovilidad a menos que antes quiera irse, y nosotros esperamos que más temprano que tarde esa inamovilidad será eliminada por una reforma constitucional.

Periodista: El General Pinochet ejerce alguna presión en áreas...

S.E.: Yo no me sentido en ningún momento presionado por el General Pinochet.

Periodista: ¿Existe alguna intención o proyecto de cambiar este 3,5 por ciento del presupuesto militar? ¿Se va a mantener en el futuro?

S.E.: Bajo mi gobierno no existe ningún proyecto de alteración de el presupuesto militar, del presupuesto de Defensa Nacional, no sólo militar.

Periodista: ¿Va a mantener el presupuesto?

S.E.: Le repito que bajo mi gobierno no existe el propósito de hacerlo. Es un tema discutido, discutible, dependerá de las circunstancias internacionales. Evidentemente que en la medida en que la paz prevalezca y se eliminen los motivos de conflicto, debiera la humanidad ir avanzando en un proceso progresivo de disminución de los armamentos, y eso debiera repercutir favorablemente en los presupuestos militares, en el sentido de reducirlos. Pero en el año y cinco meses que me queda de mi gobierno, esto no figura en la agenda de nuestro trabajo.

Periodista: La pregunta se refiere al Tratado de Nafta, en la zona de comercio de Norteamérica. En Japón se piensa que esto podría dar origen a una zona exclusiva de comercio. ¿Cuál es la opinión del señor Presidente al respecto? Enseguida, en relación con la misma pregunta sobre el Tratado de zona de libre comercio, en caso de que el país fuese incluido en este tratado, ¿cómo cambiarían las relaciones entre Chile y Japón? ¿Se produciría este problema de la zona de exclusividad comercial?

S.E.: Categóricamente, nosotros pensamos que el tratado de libre comercio no entraña, no significa acuerdos de exclusividad comercial. La Comunidad Europea es una realidad, la Comunidad Económica Europea, pero eso no significa que haya exclusividad en el comercio de Europa y no comercien con el resto del mundo.

Después de Japón, nuestros principales socios comerciales son, precisamente, la Comunidad Europea. Yo no creo que ni en el propósito de Estados Unidos ni en el de México, y si nosotros entráramos, en el nuestro -lo aseguro categóricamente-, esté crear una zona exclusiva. Creo que eso sería contra el sentido de los tiempos, sería en cierto modo contra natura. El mundo se achica, las comunicaciones son cada día mayores.

No se puede construir una isla, un sector aislado, por pequeño o grande que sea. El intercambio... se han creado en el último tiempo, indudablemente, tres grandes unidades económicas: una en Norteamérica, otra en Europa, otra en el Asia encabezada por Japón, pero eso no significa que esas unidades sean excluyentes y formen mundos apartes, porque el mundo, por el contrario, cada día se relaciona y se interrelaciona más.

Y uno de los atractivos que nosotros le vemos a estrechar nuestra vinculación con Japón es que nos permite, perteneciendo a esta realidad americana, sin embargo, asegurar nuestra vinculación también con el Asia y con Japón. Y creemos que desde el punto de vista japonés tener inversiones en Chile puede ser un camino para tener una participación en esta realidad económica americana. Es decir, yo creo que el mundo se hace cada día más interdependiente y unido y no se pueden aislar sectores.

Periodista: El gobierno de Chile ha mostrado precaución... (respecto al tema del plutonio). Y otra cosa, ¿puede decirnos cuál es su mayor deseo de la visita a Japón?

S.E.: Bueno, respecto de lo primero, yo le digo, nosotros queremos una solución que resguarde adecuadamente al país y a nuestra zona geográfica de los riesgos que pudiera implicar un accidente en el traslado del plutonio. Y en ese sentido, ejerceremos nuestros derechos de acuerdo con el derecho internacional en lo relativo a nuestro mar territorial, y buscamos un acuerdo o fórmulas que sean adecuadas, de protección, aspiración en la cual esperamos encontrar buena acogida de parte del gobierno japonés.

En cuanto a mi mayor deseo, mi mayor deseo, naturalmente es que mi visita a Japón signifique un avance real y promisorio en las relaciones entre Japón y Chile, estreche nuestra amistad y abra caminos a un intercambio político, económico y cultural cada vez mayor.

Periodista: ¿En que forma, señor Presidente, piensa tomar contacto con el pueblo japonés, la nación japonesa, la persona común? ¿Qué aspectos -el señor Presidente viaja a Japón en la época de Otoño, una época particularmente hermosa, y aún cuando vuelva a repetirse una pregunta sobre aspectos culturales-, qué aspectos culturales considera podría tocar en esta oportunidad?

S.E.: Bueno, la verdad es que el contacto con la gente común es bastante difícil cuando media la incomunicación del lenguaje, ¿no es cierto? Yo espero que en los eventos culturales que hay contemplados, y en mi visita a la Universidad, pueda producirse un contacto más fluido con quienes asistan a esos actos.

La segunda pregunta era...

Periodista: Sobre los aspectos culturales.

S.E.: Bueno, la verdad es que yo le diría con mucha franqueza todos, no tengo una predicción, porque confieso que estoy poco posesionado, mi conocimiento de la cultura japonesa es muy pequeño y espero, tengo ansias de aprender.

Periodista: ¿Qué le parece el gobierno de Fujimori?

S.E.: Usted me quiere hacer romper el principio de no intervención. Excúseme.

* * * * *

SANTIAGO, 21 de Octubre de 1992

MLS/EMS.